

LAS REGLAS OFICIALES PARA EL SORTEO DE BANCO POPULAR DE PUERTO RICO
Gana un viaje inspirado en The Little Mermaid a Sardinia, Italia
(LAS "REGLAS")

1. NO ES NECESARIO COMPRAR O PAGAR NADA PARA PARTICIPAR.

2. PERÍODO DEL SORTEO. Este sorteo (el "Sorteo") comienza el 8 de junio de 2023 y termina el 31 de julio de 2023 (el "Periodo del Sorteo").

3. PROMOTOR. Este Sorteo es promovido por Banco Popular de Puerto Rico ("Popular"), cuya información de contacto es la siguiente:

- (a) Dirección Postal: Marketing and Customer Knowledge (729), P.O. Box 362708, San Juan, P.R. 00936-2708
- (b) Dirección Física: Edificio 209, Ave. Muñoz Rivera, Suite 703, Piso 7, Hato Rey, Puerto Rico 00918
- (c) Dirección Internet: <https://www.popular.com/>

4. ELEGIBILIDAD. Son elegibles para participar en el Sorteo las personas que cumplen con todos los criterios siguientes:

- (a) Ser residente legal de Puerto Rico
- (b) Ser mayor de edad, tener veintiuno (21) años o más
- (c) Ser tarjetahabiente de la tarjeta de Visa de Popular: Visa PREMIA® Rewards, Visa Cash Rewards, Visa Novel, Visa Return, Visa Ideal, Visa Garantizada, Visa Novel S, Visa Indigo, Popular / AAdvantage® Visa Signature, Popular / AAdvantage® Visa Signature Plus, Popular / AAdvantage® Visa Infinite, Visa Infinite, Black Dual, Indigo Dual.
- (d) Tener su tarjeta de crédito Visa con Banco Popular abierta y al día al momento del Sorteo.
- (e) No tener alguna cuenta que se encuentre en atraso o pérdida con Banco Popular o con cualquiera de sus afiliadas, subsidiarias o compañías relacionadas.
- (f) Tener disponibilidad y pasaportes vigentes para viajar a Sardinia, Italia en o antes del 31 de diciembre de 2023.

Esto incluye cualquier empleado de Popular, Inc., y sus subsidiarias y sus respectivas agencias de publicidad, promociones y relaciones públicas, siempre y cuando cumpla con todos los criterios antedichos y no haya participado en alguna de las etapas del Sorteo. Nulo donde esté prohibido por la ley.

5. CÓMO PARTICIPAR. Los participantes podrán participar de las siguientes formas:

- (a) Tarjetahabientes: Registrar su tarjeta de crédito Visa en www.popular.com/sorteo-vs o llamando libre de costo al **1-877-222-2319**, entrar su número de tarjeta de crédito y código promocional **6344** y utilizar su tarjeta de crédito durante el Período del Sorteo. Los participantes recibirán una (1) participación por cada \$1 en compras realizadas durante el Período del Sorteo. Se excluirá cualquier crédito recibido por compras realizadas en el Período del Sorteo.
- (b) También podrán participar sin comprar nada enviando una tarjeta postal tamaño 4"x 6" en un sobre con su nombre, dirección, número de teléfono y los últimos cuatro (4) dígitos del número de tarjeta de crédito Visa a la dirección siguiente:

Sorteo: Gana un viaje inspirado en The Little Mermaid a Sardinia, Italia
Banco Popular de Puerto Rico
Marketing & Customer Knowledge (729)
P.O. Box 362708, San Juan, P.R. 00936-2708

Sólo se aceptará una (1) tarjeta postal por persona para una (1) participación por la duración del Sorteo. Participaciones recibidas por correo deberán tener matasellos del 31 de julio de 2023 o antes, y deberán ser recibidas por Popular para el 7 de agosto de 2023. Finalizado el Período del Sorteo, no se aceptarán participaciones. Las participaciones recibidas por correo sin mediar una compra se entrarán electrónicamente.

Popular no es responsable por correos o participaciones que resulten perdidas, incompletas, ilegibles, tardías, con dirección incorrecta o desviadas de su curso, robadas, con franqueo insuficiente o mutiladas; o por cualquier error, omisión, interrupción, defecto o retraso en la transmisión en la comunicación; fallas o funcionamientos deficientes de tipo técnico o mecánico; fallas o funcionamientos deficientes de teléfonos, líneas de teléfono o sistemas telefónicos; errores en las reglas oficiales, en cualquier anuncio u otro material relacionado con el Sorteo; fallas en equipos electrónicos, "hardware" o "software" de computadoras; o información inexacta de la participación, bien sea por causa de los equipos, de la programación

utilizada en el Sorteo, por un error humano de procesamiento, u otra causa. Popular se reserva el derecho absoluto a determinar la validez de las participaciones sometidas y de rechazarlas si no cumplen con las reglas del Sorteo, o si se ha utilizado un método no permitido para participar.

6. SELECCIÓN DE POTENCIALES GANADORES Y ALTERNOS. Se seleccionará un (1) potencial ganador y cuatro (4) potenciales ganadores alternos del total de participaciones, de manera aleatoria y al azar, mediante un sorteo de tómbola digital que se realizará el 10 de agosto de 2023. Las probabilidades de ganar dependen del número de participaciones recibidas.

7. PREMIOS. Se sorteará el siguiente premio (el “Premio”):

PREMIOS		
Nivel	Cantidad de Premios Para Sortear	Descripción del Premio
Gran Premio	Un (1) ganador	<ul style="list-style-type: none">Transportación aérea ida y vuelta para cuatro (4) personas en clase económica desde San Juan (SJU) al aeropuerto de Cagliari, Sardinia.Alquiler de auto: Durante 7 días, para recogido / entrega en el aeropuerto de Cagliari, Cerdeña, con GPS.Estadía de 3 noches en una torre convertida con vistas al mar en Santa Teresa Gallura, Sardinia.Estadía de 3 noches en hotel 4 estrellas en Cagliari, con desayunos diarios.Aventura privada en velero desde Santa Teresa Gallura: (día completo) Incluye entradas al Parque Nacional del Archipiélago de la Maddalena, guía y almuerzo. Almuerzo típico de pasta con pescado, vino Vermentino, cerveza, fruta, dulces y licor local.Tour privado del casco histórico de Cagliari, antiguo Palacio Real y mercado de San Benedetto: (medio día) incluye guía privado y todas las entradas.Clase de cocina local: incluye transportación ida y vuelta del hotel, equipo, instructor y almuerzo.Cena en un restaurante con estrella Michelin con vistas al mar: incluye menú degustación de 4 platos.\$2,500 USD para gastos personales.Seguro de viaje, proporcionado como reembolso en efectivo hasta el valor de \$250 USD por persona.Servicios de viajes provistos por Element London Ltd.

Popular se reserva el derecho de sustituir el Premio por otro de igual o superior valor. El Premio no es transferible ni puede ser sustituido total o parcialmente por los ganadores ni puede ser cambiado por efectivo. Solo se otorgará un Premio por ganador. El premio será adjudicado al tarjetahabiente principal nombrado en la cuenta ganadora, según determinado por el registro de las cuentas. Todas las participaciones, tanto aquellas sometidas mediante el uso de una tarjeta de crédito, como aquellas sometidas vía correo tienen las mismas posibilidades de ganar. Los ganadores serán enteramente responsables por cualquier impuesto federal, estatal y/o local aplicable relacionado con la aceptación y el recibo de su respectivo Premio, al igual que de cualquier otro costo relacionado.

8. NOTIFICACIÓN A POTENCIALES GANADORES Y ALTERNOS. El potencial ganador será notificado por teléfono y/o correo electrónico. El potencial ganador deberá responder dentro de un término de tres (3) días laborables a partir de la notificación para reclamar el Premio (el “Término”). Si el potencial ganador no responde dentro del Término, se entenderá que renunció al Premio y se notificará a un potencial ganador alternativo (de la misma manera que a un potencial ganador), quien tendrá el mismo Término para responder.

9. ENTREGA DE PREMIOS. Popular coordinará la entrega del Premio. De ser necesario, los ganadores aceptarán cualquier demora razonable con relación a la entrega del Premio. Previo al recibo del Premio, el ganador deberá:

- Enviar copia de su licencia de conducir vigente u otra identificación gubernamental válida con foto;
- Firmar y entregar a Popular una Certificación de Elegibilidad y Relevancia de Responsabilidad.

10. DESCALIFICACIONES. Popular se reserva el derecho a evaluar a cada participante para determinar su elegibilidad para participar en el Sorteo y su cumplimiento con estas Reglas y cualquier requisito aplicable. Popular podrá descalificar a cualquier participante (incluyendo a los ganadores), en cualquier momento, por incumplir con estas Reglas y cualquier requisito aplicable. Cualquier intento de violar alguna de estas Reglas o de proveer información falsa se procesará conforme a las leyes vigentes.

11. CONSENTIMIENTO PARA USO DE IMAGEN. Al aceptar el Premio, los ganadores consienten y otorgan a Popular, Inc., Visa, y a sus respectivas afiliadas y/o subsidiarias y a sus respectivas agencias de publicidad, promociones y relaciones públicas, el derecho irrevocable de usar su imagen (incluyendo su nombre, fotografía, retrato, voz, firma, atributo o cualquier representación de su persona) para cualquier propósito relacionado con el Sorteo (incluyendo con fines o propósitos comerciales, mercantiles o publicitarios), a través de cualquier medio, en cualquier parte del mundo y por tiempo ilimitado, sin notificación, consentimiento o compensación alguna.

12. RELEVO DE RESPONSABILIDAD. Al entrar en este Sorteo, los participantes acuerdan que Popular, Inc., Visa, y sus respectivas afiliadas y/o sus subsidiarias y sus respectivas agencias de publicidad, relaciones públicas y promociones no serán responsables por ninguna reclamación, responsabilidad, pérdida, daño (incluyendo daños punitivos, incidentales y consecuentes), o expensa (incluyendo honorarios de abogado), directa o indirecta, que surja de o esté relacionado a la participación en este Sorteo o la aceptación, uso o mal uso de cualquier Premio. Cualquier obligación de Popular cesará y quedará totalmente satisfecha al entregar el Premio.

13. REDES SOCIALES. Este Sorteo no es auspiciado, endosado, administrado por o asociado con la(s) redes sociales en donde se ha promocionado este Sorteo. Los participantes relevan a estas de cualquier responsabilidad relacionada al Sorteo.

14. LEYES APLICABLES. Este Sorteo está sujeto a todas las leyes y regulaciones aplicables del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y de los Estados Unidos de América ("**Leyes Aplicables**"). Popular se reserva el derecho de suspender o cancelar el Sorteo; o modificar estas Reglas, sus términos y condiciones o el Premio anunciado conforme a las Leyes Aplicables.

15. ACEPTACIÓN; REGLAS. El participar en el Sorteo constituirá la total aceptación de estas Reglas y las decisiones de Popular, las cuales serán finales. Las Reglas del Sorteo estarán disponibles en la dirección siguiente: www.popular.com/sorteo-vs.

16. TÉRMINOS Y CONDICIONES ADICIONALES.

- a. El premio es para un máximo de cuatro (4) personas, todas las cuales deben viajar al mismo tiempo con el mismo itinerario. Al menos un viajero debe tener 21 años o más. Si algún viajero es menor de 18 años, debe tener permiso previo de los padres o tutores. Todos los viajeros requerirán un pasaporte válido por al menos 6 meses en la fecha del viaje.
- b. Vuelos ida y vuelta en clase económica (incluye todos los impuestos, tasas y aranceles aeroportuarios aplicables) desde San Juan a Cerdeña, Italia. Vuelos pueden ser con escala y no todas las rutas estarán disponibles, el itinerario de vuelo será determinado por el proveedor del premio a su entera discreción. El viaje debe incluir una estadía el sábado por la noche.
- c. Estadía de seis noches: tres noches en una torre convertida con dos dormitorios para 4 adultos y tres noches en una habitación cuádruple para 4 adultos, dependiendo del paquete, en un hotel de 4 estrellas con desayuno diario en Cerdeña, Italia. Estadías serán seleccionadas por Element London Ltd a su entera discreción.
- d. Los gastos personales, propinas, llamadas telefónicas o cualquier otro gasto personal, no enumerado aquí, incurridos durante el viaje serán responsabilidad del ganador.
- e. El hotel solicitará una tarjeta de crédito para cubrir posibles gastos adicionales al registrarse.
- f. El premio no se puede tomar durante Navidad, Año Nuevo o días festivos en el destino del paquete del premio o en el país de salida; la fecha exacta se acordará por escrito por todas las partes.
- g. Se proporcionará una asignación en efectivo, hasta el valor de \$250 USD por adulto, para que el ganador y los invitados compren un seguro de viaje. Y presentar el comprobante de compra a Element London LTD antes de la fecha del viaje.
- h. Para el alquiler de auto, el conductor nombrado debe tener 21 años o más, con una licencia de conducir válida por más de un año. Un conductor de 25 años o menos, o con menos de tres años de experiencia de conducción, puede tener que pagar un costo adicional por el alquiler del automóvil. Una licencia de conducir internacional u otra documentación; una tarjeta de crédito (no una tarjeta de débito) a nombre del conductor con línea de crédito disponible (valor aconsejado al hacer la reserva) será requerida por la compañía de alquiler de auto para que el conductor recoja el automóvil. Los productos

asociados con el combustible, autorizando a uno o más conductores adicionales, y cualquier equipo adicional, como asientos para bebés, están excluidos del paquete de premios y deben ser pagados por el conductor.

- i. El premio no es reembolsable ni transferible. No hay alternativa de efectivo disponible.
- j. El ganador viaja bajo su propio riesgo. El Promotor se reserva el derecho de cancelar, modificar, suspender o finalizar la promoción o el premio.
- k. Cuando aplique, cualquier modificación al premio, el costo será responsabilidad del ganador.
- l. Las actividades que incluye el premio están sujetas a disponibilidad, cuando alguna de las actividades indicadas no esté disponible, Element London Ltd ofrecerá alternativas adecuadas de igual valor.
- m. Si el ganador no puede participar en alguna de las actividades indicadas, entonces Element London Ltd ofrecerá alternativas adecuadas de igual valor, las actividades alternativas serán determinadas por el proveedor del premio a su entera discreción.
- n. El dinero para gastos personales se proporciona por un valor de \$2,500 USD y es solo para el ganador.
- o. Todas las asignaciones en efectivo se convertirán a la moneda local del ganador y se enviarán a una cuenta bancaria designada.
- p. Nada en este paquete de viaje autoriza a ninguna persona a usar el nombre, la marca, la propiedad intelectual, los personajes o la reputación de Walt Disney Company y sus compañías afiliadas (colectivamente, "Disney") junto con este paquete de viaje o cualquier promoción de premios, y que un acuerdo promocional válido con Disney es una condición previa para el uso de este paquete de premios en asociación con el nombre de Disney o la propiedad intelectual propiedad de Disney.
- q. The Walt Disney Company, y cada una de sus respectivas empresas matrices, afiliadas y subsidiarias no son responsables de la promoción, administración o ejecución del paquete de viaje, competencia, concurso o sorteo.
- r. The Walt Disney Company no es un llamado "patrocinador", "administrador" o "proveedor de premios". The Walt Disney Company, sus entidades matrices, relacionadas, afiliadas y subsidiarias y sus respectivos funcionarios, directores, agentes, empleados y cesionarios serán liberados y liberados de todos y cada uno de los reclamos legales, pérdidas, lesiones, enfermedades, demandas, daños, acciones y/o causas de acciones que surjan de y/o estén relacionadas de alguna manera con el paquete de viaje del premio, la recepción, uso y/o disfrute del Paquete de Viaje del Premio, o de la actividad relacionada con el Premio, incluidos, entre otros, los viajes, la promoción, el concurso o el sorteo.
- s. El ganador del premio y sus invitados son los únicos responsables, a su propio costo, de mantenerse actualizados y cumplir con cualquiera de las últimas restricciones de COVID-19.

* * *